

CONVOCATORIA DE EXÁMENES DE BACHILLER EN TEOLOGÍA CURSO 2019-20

Los temas seleccionados para el **examen escrito** de Bachiller en Teología de esta convocatoria, según la proporción requerida por tratados y de acuerdo con lo prescrito en los Estatutos de la Facultad, son los siguientes:

- **Área de Sagrada Escritura: 02. 04. 06. 09.**
- **Área de Teología dogmática: 11. 13. 14. 15. 18. 22. 23. 24.
26. 27. 29. 30. 32. 35. 36.**
- **Área de Teología práctica e Historia: 37. 39. 40. 45. 46. 49.**

** La numeración de los temas corresponde al **programa de Bachillerato** (cfr. *Guía Académica 2010-2011*, pág. 47-49).

** Las modalidades de las pruebas requeridas para la obtención del título son las siguientes (*Reglamento*, art., 41-42):

- a) Examen escrito.
- b) Examen oral.

** La nota final de Bachiller en Teología se obtiene conforme a las siguientes proporciones:

1.- La prueba del examen de bachiller escrito y oral, equivale al 50% de la nota final, siempre que se aprueben ambos exámenes con una calificación mínima de 5,00 puntos.

2.- La nota media de los cursos del ciclo institucional (siempre que estén aprobadas todas y cada una de las asignaturas) equivale al 50% de la nota final.

** **SOLICITUD DE EXAMEN** en Secretaría